

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga TF Castro

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del proyecto de trabajo final presentado por Ana Florencia Castro Luna, DNI Nº 38.882.370, en la Licenciatura en Español de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>Art. 1°</u>: Hacer lugar a lo solicitud de la alumna Ana Florencia Castro Luna, DNI N° 38.882.370 y otorgar una prórroga de 6 meses a partir del 09 de diciembre de 2021 para la presentación del proyecto de trabajo final de la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas.-

Art 2°: Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÌAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS